



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2015

VISTO la presentación de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a través de la cual solicita autorización para actualizar parcialmente la planta docente de las carreras de Maestría y Especialización en Ciencias de la Computación, Orientación Bases de Datos, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. Nº 360 y 361/10 se autoriza el dictado de la Especialización y la Maestría en Ciencias de la Computación, Orientación Bases de Datos en la Facultad Regional Concepción del Uruguay y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de incorporar docentes para el dictado de los Cursos "Lógica Matemática" y "Bases de Datos Espaciales, Temporales y Espacio-Temporales", contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Especialización y Maestría en Ciencias de la Computación, Orientación Bases de Datos en la Facultad Regional Concepción del Uruguay que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por las Ordenanzas N° 1262 y N° 1263, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Q

RESOLUCIÓN N° 1476/2015

A large, stylized signature in black ink, written over the printed name and title of the Rector.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO  
RECTOR

A smaller, stylized signature in black ink, written over the printed name and title of the Secretary of the Superior Council.

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 1476/2015

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESPECIALIZACIÓN Y LA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN, ORIENTACIÓN BASES DE DATOS  
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**

***Cuerpo Docente***

○ **LÓGICA MATEMÁTICA**

- PETROVICH, Alejandro Gustavo

Doctor en Ciencias Matemáticas, Universidad de Buenos Aires

Licenciado en Ciencias Matemáticas, Universidad de Buenos Aires

○ **BASES DE DATOS ESPACIALES, TEMPORALES Y ESPACIO-TEMPORALES**

- GAGLIARDI, Edilma Olinda

Doctora en Ciencias de la Computación, Universidad Nacional de San Luis

Licenciada en Ciencias de la Computación, Universidad Nacional de San Luis

A small, handwritten signature or mark in the left margin.

-----